

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12923** *IMAITZI JATETXEA, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 895-10, Pej 65-11) y para el pago de 3.204,95 euros de principal y 600 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Imaizti Jatetxea, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de abril de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110027827-1